

**44005 - LA TRADICIÓN LITERARIA
CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 44005 - LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4010-Grado en Lenguas Modernas - 41005-LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CUL - 00

CÓDIGO UNESCO: 550510

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 1

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 5

INGLÉS: 1

SUMMARY

Analysis of the influence of classical tradition on the literature, and on the products of today's popular and mass culture, with an emphasis on the new life the classical heritage thus enjoys. A detailed description of the learning outcomes can be found on page 9.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende tender un puente entre la cultura académica y la cultura popular, audiovisual y de masas en la que vive inmerso el estudiante de hoy y que considera su mundo. Está concebida para facilitar la asimilación de la idea de que la tradición literaria es la genética de la cultura, que se transmite de generación en generación a través de dos vías: la alta cultura, donde las relaciones de dependencia se hacen habitualmente evidentes y hasta explícitas, y la cultura de masas, donde los materiales de la tradición literaria se funden y dan vida a nuevas formas salidas del crisol de la cultura popular.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1 Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2 Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

ESPECÍFICAS

CE2 Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3 Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico)

CE4 Capacidad para identificar los temas recurrentes de la tradición literaria en las literaturas modernas y en la cultura popular.

TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

CT2 Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.

CT4 Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

Objetivos:

01. Presentar los conceptos de tradición, clásico, género literario, cultura académica y cultura popular y de masas.

02. Definir los géneros literarios y sus principales rasgos distintivos.

03. Identificar los rasgos de los géneros literarios y sus temas y tópicos principales en la literatura moderna y en la cultura de masas (cine, televisión, canción, Internet, cómic...).

04. Contribuir a la mejora de la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma.

05. Fomentar la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y los productos de la cultura popular y de masas, y la habilidad para relacionarlos entre sí y con otros discursos, manteniendo una postura abierta en lo que concierne al conocimiento de otras culturas y otras realidades sociales.

06. Enseñar a buscar, organizar y usar la bibliografía en los diversos soportes y a aplicar los conocimientos adquiridos a las necesidades académicas.

Contenidos:

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. El concepto de clásico. La literatura grecolatina como literatura clásica por antonomasia.

Tema 2. El nacimiento en Grecia de los géneros literarios de la literatura occidental, su aprehensión en la literatura romana y su transmisión a las literaturas modernas.

Tema 3. El concepto de tradición clásica. Las dos vías de la tradición clásica. La tradición clásica en la literatura y en la cultura popular y de masas.

BLOQUE II. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA

Tema 4. La herencia de la épica clásica en la literatura europea.

Tema 5. La lírica.

Tema 6. El teatro.

Tema 7. Otros géneros poéticos.

Tema 8. Los géneros de la prosa.

BLOQUE III. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA CULTURA POPULAR Y DE MASAS

Tema 9. La cultura popular y de masas de nuestro tiempo. Modalidades de la presencia en ella de la cultura clásica. La recreación consciente y la inconsciente. El influjo temático y el influjo genérico. La reconfiguración de los géneros literarios en la cultura popular: de la épica, la lírica y el drama a la novela, la canción y el cine.

Tema 10. De la lírica a la canción.

Tema 11. El cine como heredero del género dramático en la cultura popular. Las series televisivas y las convenciones de la comedia romana.

Tema 12. La pervivencia de los géneros narrativos.

Tema 13. La pervivencia de los géneros didácticos.

Tema 14. La pervivencia de la bucólica.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

- AF1. Sesión magistral
- AF2. Análisis de fuentes documentales
- AF3. Taller
- AF4. Discusión dirigida
- AF5. Aprendizaje colaborativo
- AF6. Prácticas a través de TIC
- AF7. Lecturas
- AF8. Investigación
- AF9. Trabajos tutelados
- AF10. Presentación oral
- AF11. Eventos científicos y/o divulgativos

Evaluación:

Criterios de evaluación

1. Identificar, analizar y reflexionar de manera individualizada sobre los conceptos básicos de tradición clásica, género literario y cultura académica y de masas (O1, O2, O3)
2. Analizar de manera crítica textos escritos y audiovisuales y argumentar ideas (O2, O3, O4, O5)
3. Utilizar recursos bibliográficos para realizar un trabajo breve de investigación correctamente estructurado y breves trabajos prácticos (O6).
4. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje (O4)
5. Ser capaz de redactar y expresar las propias ideas con claridad y convicción (O4)

6. Asistir regularmente a las sesiones presenciales (O1, O2, O3, O5)

7. Participar de manera activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O5)

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará a través de la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA, en la que se emplearán los siguientes sistemas:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- SE1. Dos pruebas escritas
- SE2. Un trabajo de investigación tutelado
- SE3. Una presentación oral
- SE4. Elaboración de un resumen o comentario
- SE5. Asistencia regular a clase
- SE6. Participación activa

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- SE1. Dos pruebas escritas
- SE2. Un trabajo de investigación tutelado
- SE3. Una presentación oral
- SE4. Elaboración de un resumen y dos recensiones

CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

- SE1. Dos pruebas escritas
- SE2. Un trabajo de investigación tutelado
- SE3. Una presentación oral
- SE4. Elaboración de un resumen y dos recensiones

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- CC1. Dos pruebas escritas (SE1: 60%)
- CC2. Un trabajo de investigación tutelado (SE2: 10%)
- CC3. Una presentación oral (SE3: 5%)
- CC4. Elaboración de un resumen o comentario (SE4: 5%)
- CC5. Asistencia regular a clase (SE5: 10%)
- CC6. Participación activa (SE6: 10%)

- Para tener derecho a la evaluación en los Criterios de Calificación 5 y 6 deberá acreditarse la asistencia al menos al 75% de las sesiones docentes. Si se abandona el aula antes de la finalización de la sesión sin motivo justificado y sin haber avisado previamente al profesor no se computará la asistencia a dicha sesión. Lo mismo será de aplicación en el caso de la incorporación a clase con un retraso superior a los 20 minutos sin que haya un motivo justificado para ello, del que deberá darse cuenta al profesor

- Cuando concurren algunas de las circunstancias reconocidas por el Centro como motivos de falta justificada, la sesión docente a la que no se haya asistido podrá ser computada como asistencia,

siempre que se presente la justificación requerida en el plazo máximo de una semana después de la reincorporación a las clases. Cuando las ausencias justificadas superen el número de 2, se fijarán unas tareas complementarias para que esas ausencias puedan contabilizarse como asistencias a efectos de los porcentajes detallados más abajo para la calificación del criterio 5.

- La asistencia (criterio 5) se puntuará del siguiente modo:

< 75%:	0
75%:	0.5
80%:	0.6
85%:	0.7
90%:	0.8
95%:	0.9
100%:	1.0

- La participación activa (criterio 6), que solo podrá computarse a quien haya asistido al menos al 75% de las sesiones docentes, se evaluará mediante la realización de ocho actividades prácticas muy breves que se harán en clase o como complemento de lo trabajado en clase. La media de todas ellas aportará un 10% a la calificación global de la asignatura. Las actividades no podrán presentarse después de la fecha fijada para cada una de ellas, salvo que se indique expresamente lo contrario.

- El equipo docente indicará el primer día de clase el trabajo de investigación tutelada que debe realizarse (criterio 2) y la fecha de entrega. En campus virtual se publicarán también las instrucciones y los criterios con los que debe elaborarse.

- Los criterios que regirán la calificación de la presentación oral (criterio 3) y la elaboración del resumen o comentario (criterio 4) se expondrán en campus virtual con tiempo suficiente

- Las dos pruebas escritas (criterio 1), que se realizarán el día fijado por el Centro para el examen final y se puntuarán de 0 a 10, se evaluarán haciendo media entre ambas. Para poder hacer media, cada una de las dos pruebas tendrá que obtener al menos un 4. Si una de las dos pruebas no alcanzara esa puntuación, no podrá aprobarse la asignatura, y la calificación obtenida será la de Suspenso, aunque podrá guardarse para la convocatoria extraordinaria la calificación de la otra prueba, si hubiese obtenido al menos un 4. No obstante lo cual, al efecto de que se vea valorado en la medida de lo posible todo el trabajo realizado, podrá puntuarse la media obtenida en las pruebas aun cuando no se haya obtenido en alguna de ellas la calificación mínima exigida, con la salvedad de que la calificación final no podrá superar en ese caso la puntuación de 3.5, lo que será de aplicación también para las convocatorias extraordinaria y especial.

La fecha de la prueba no podrá cambiarse salvo por los motivos establecidos en la normativa universitaria. En ningún caso podrá hacerse por motivos relacionados con desplazamientos, a no ser que se trate de un viaje que deba realizarse por motivos de fuerza mayor, debidamente justificados, circunstancia que es aplicable a todas las convocatorias.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- CC1. Dos pruebas escritas (SE1: 70%)
- CC2. Un trabajo de investigación tutelado (SE2: 10%)
- CC3. Una presentación oral (SE3: 5%)
- CC4. Elaboración de un resumen y dos recensiones (SE4: 15%)

- Las pruebas escritas (criterio 1) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya

obtenido al menos un 4. Si una de las dos pruebas no alcanzara esa puntuación, la calificación será la de Suspenso. Se podrá conservar la nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la convocatoria ordinaria (siempre que haya obtenido al menos un 4), o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria de julio.

- Se podrá guardar la calificación del trabajo de investigación tutelado (criterio 2) obtenida en la convocatoria ordinaria. Si no se hubiera presentado entonces, deberá realizarse el trabajo que se fije para esta convocatoria, que deberá presentarse el día fijado para el examen de la asignatura.
- Se podrá guardar la calificación de la presentación oral (criterio 3) obtenida en la convocatoria ordinaria. Si no se realizó la presentación en dicha convocatoria, podrá hacerse en el día fijado para el examen de la asignatura.
- Se podrá conservar la calificación obtenida en el resumen previsto para la convocatoria ordinaria (criterio 4). En el caso de que no se presentara resumen en dicha convocatoria, deberá presentarse en el día fijado para el examen el resumen que se establezca específicamente para esta convocatoria. Deberán además realizarse las dos recensiones o comentarios críticos que se fijen específicamente para esta convocatoria, que serán anunciados con antelación suficiente en campus virtual. Para poder aprobar la asignatura en esta convocatoria será necesario presentar al menos una de las dos recensiones.

CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

CC1. Dos pruebas escritas (SE1: 70%)

CC2. Un trabajo de investigación tutelado (SE2: 10%)

CC3. Una presentación oral (SE3: 5%)

CC4. Elaboración de un resumen y dos recensiones (SE4: 15%)

- Las pruebas escritas (criterio 1) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya obtenido al menos la puntuación de 4. Si una de las dos pruebas no alcanzara dicha puntuación, no podrá aprobarse la asignatura, y la calificación será la de Suspenso. Podrá conservarse la nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la última convocatoria a la que se haya concurrido, siempre que se obtuviera en ella la puntuación mínima de 5, o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria especial.
- Se podrá guardar la calificación del trabajo de investigación tutelado (criterio 2) obtenida en las convocatorias ordinaria o extraordinaria. En el caso de que no se hubiera presentado en ninguna de esas convocatorias, deberá presentarse en el día fijado para el examen el trabajo que se establezca para esta convocatoria.
- Se podrá guardar la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria o extraordinaria en la presentación oral (criterio 3). Si no se hubiera expuesto la presentación en ninguna de ellas, podrá hacerse en el día fijado para el examen.
- En el caso de que se haya realizado el resumen previsto para las convocatorias ordinaria o extraordinaria o las recensiones previstas para la convocatoria extraordinaria (criterio 4), podrán guardarse las calificaciones obtenidas. Si no se hubiera presentado alguno de estos trabajos, deberán presentarse el día del examen el resumen o las recensiones previstas específicamente para esta convocatoria, que se anunciarán con tiempo suficiente en campus virtual. Para poder aprobar la asignatura en esta convocatoria será necesario presentar o haber presentado al menos una de las dos recensiones.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Análisis y comentario de textos escritos y audiovisuales en los que pueda detectarse la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, prácticas a través de TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 1-3 (bloque I)

SEMANA 2:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lectura de textos, investigación

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 4 (bloque II)

SEMANA 3:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lectura de textos, trabajo tutelado

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 5 (Bloque II)

SEMANA 4:

Horas teóricas: 3 / prácticas en el aula: 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado prácticas TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo tutelado

Unidad: 5 (bloque II)

SEMANA 5:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, análisis de fuentes documentales, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 6 (bloque II)

SEMANA 6:

Horas teóricas: 3 / prácticas en aula: 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida
Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado
Evaluación: participación y trabajo en clase, presentación oral, trabajo tutelado
Unidad: 6 (bloque II)

SEMANA 7:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo tutelado

Unidad: 7 y 8 (bloque II)

SEMANA 8:

Horas teóricas: 3 / prácticas en el aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 8 (bloque II). Unidad 9 (bloque III)

SEMANA 9:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 10 (bloque III)

SEMANA 10:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 10 (Bloque III)

SEMANA 11:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 10-11 (Bloque III)

SEMANA 12:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 11-12 (Bloque III)

SEMANA 13:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC
Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado
Unidad: 12-13 (Bloque III)

SEMANA 14:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1
Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales
Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC
Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado
Unidad: 13 (Bloque III)

SEMANA 15:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1
Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales
Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC
Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado
Unidad: 14 (Bloque III)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Utilizar estrategias de aprendizaje para identificar los principales temas y rasgos genéricos de la tradición clásica en la literatura y la cultura popular

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1 Identificar de manera sistemática la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica en la literatura y en los productos de la cultura popular y de masas (CG1, CG2, CE3, CE4, CT3; AF1, AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF8, AF10, AF11; SE1, SE3, SE6)

RA2 Realizar eficazmente un comentario de fuentes literarias y audiovisuales desde la perspectiva de la tradición clásica (CG1, CG2, CE2, CE3, CE4, CT3; AF1, AF2, AF6, AF8, AF10 ; SE1, SE3, SE6)

RA3. Producir textos en formatos variados en los que se incorporen de manera original elementos procedentes de la tradición clásica (CT1, CT3; AF5, AF10; SE2, SE6)

RA4 Emplear con propiedad una terminología adecuada a los ámbitos de estudio considerados (CE2; AF1, AF5, AF9, AF10; SE1, SE2, SE3, SE4, SE6)

RA5 Realizar tareas de aprendizaje de manera autónoma y utilizar recursos bibliográficos eficazmente (CT1, CT2, CT3; AF2, AF6, AF7, AF8, AF9, AF10; SE1, SE2, SE3; SE4, SE5)

RA6 Calibrar adecuadamente en qué medida la herencia clásica supone un elemento de cohesión intercultural e internacional en la realidad multicultural en que vivimos, que enriquece y no limita nuestra perspectiva, y que nos ayuda a adoptar una postura comprometida de compromiso ético y concienciación social (CT4; AF1, AF4, AF7, AF11; SE1, SE6)

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Profesor Antonio María Martín Rodríguez (despacho 21: cita previa)

1 de septiembre – 6 de octubre 2019: martes 9.30-13.30 y 19.00-20.30

7 de octubre – 28 de octubre 2019: lunes 13-14 y miércoles 16-20.30

29 de octubre – 20 de diciembre de 2019: lunes 9.30-11.00 y 13.00-14.00 y miércoles 9.00-11.00 y 13.00-14.00

Enero – marzo 2020: martes 9.30-13.30 y 19.00 -20.30

Abril – mayo 2020: martes 13.00-13.30 y 19.00-20.30 y viernes 11.00-13.30

Junio – julio 2020: martes 9.00-14.30

ACCIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Más concretamente, una vez que el centro comunique qué estudiantes están en 5, 6 ó 7 convocatoria, se les convocará a una tutoría en la que habrán de indicar si optan por evaluación continua, en cuyo caso deberán incorporarse a las clases presenciales, desarrollar las tareas planificadas y ser evaluados tal y como se especifica en este proyecto docente, o por ser evaluados por un tribunal, en cuyo caso se planificará un seguimiento de su estudio autónomo en las tutorías docentes del profesor de acuerdo con el estudiante y el horario aprobado por el departamento que consta en este proyecto docente.

Atención presencial a grupos de trabajo

Tutorización de trabajos

Atención telefónica

Solo para cuestiones puntuales, pues las tutorías se desarrollarán de forma presencial o virtual.

Atención virtual (on-line)

A través del sistema previsto en Campus Virtual. Para poder racionalizar el recurso a este sistema y permitir al alumno fijar una expectativa temporal en lo que se refiere al tiempo de respuesta, el profesor podrá, si lo estima oportuno, dedicar a la respuesta a las cuestiones que se le plantean a través de esta modalidad las horas de tutoría presencial habilitadas al efecto.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio María Martín Rodríguez

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 355 - Filología Latina

Área: 355 - Filología Latina

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451738 **Correo Electrónico:** antonio.martin@ulpgc.es

Dr./Dra. Jesús Alexis Moreno García

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 340 - Filología Griega

Área: 340 - Filología Griega

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451727 **Correo Electrónico:** alexis.morenogarcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Sobre la poesía española contemporánea y su crítica /

Antonio Domínguez Rey ... [et al.].

Fundación Mapfre Guanarteme,, Las Palmas de Gran Canaria : (2014)

978-84-15654-31-5

[2 Recomendado] El cine "de romanos" en el siglo XXI /

Antonio Duplá Ansuategui (ed.).

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,,
Vitoria-Gasteiz : (2011)

978-84-9860-594-5

[3 Recomendado] The fall of Troy: intertextual presences in Wolfgang Petersen's Film /

Antonio M^a Martín Rodríguez.

(2015)

[4 Recomendado] Comidas de Acción de Gracias que articulan la vida: una lectura de Hannah y sus hermanas (Woody Allen, 1986), en G. Santana (ed.), Fueron felices y comieron perdices. Gastronomía y literatura, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 67-101.

Antonio María Martín Rodríguez

- (2014)

978-84-7882-799-4

[5 Recomendado] De la lírica a la canción: vino viejo en odres nuevos /

Antonio María Martín Rodríguez.

(2010)

[6 Recomendado] motivos amatorios en la copla española

Antonio Ramírez de Verger

- (2001)

[7 Recomendado] Orfeo XXI: poesía española contemporánea y tradición clásica /

edición [y selección de poemas] de Pedro Conde Parrado, Javier García Rodríguez ; [estudios introductorios, Begoña Ortega Villaro ... et al.].

Cátedra Miguel Delibes ;, [Valladolid?] : (2005)
8496117456

[8 Recomendado] Classics and comics /

edited by George Kovacs and C. W. Marshall.
Oxford University Press,, New York : (2011)
978-0-19-973419-1

[9 Recomendado] Son of classics and comics /

edited by George Kovacs and C.W. Marshall.
Oxford University Press,, Oxford [etc.] : (2016)
9780190268893

[10 Recomendado] The reception of ancient Greece and Rome in children's literature :heroes and eagles /

edited by Lisa Maurice.
Brill,, Leiden ; (2015)
978-90-04-29859-0

[11 Recomendado] Troy: from Homer's Iliad to Hollywood epic /

edited by Martin M. Winkler.
Blackwell,, Oxford : (2007)
1-4051-3183-7

[12 Recomendado] Generic composition in greek and roman poetry /

Francis Cairns.
Michigan Classical Press,, Ann Arbor (Michigan) : (2009) - (Ed. rev.)
978-0-9799713-1-0

[13 Recomendado] Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana : notas para su explicación, de Apio a Claudio a Isidoro /

Joan Gómez Pallarès.
Universitat Autònoma de Barcelona,, Bellaterra : (2003)
8449023173

[14 Recomendado] Antiquae lectiones: el legado clásico desde la antigüedad hasta la revolución francesa /

Juan Signes Codoñer ... [et al.] (eds.).
Cátedra,, Madrid : (2005)
8437622433

[15 Recomendado] La tradición clásica: la transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales /

Luis Alfonso Hernández Miguel.
Liceus,, Madrid : (2008)
9788498228458

[16 Recomendado] Cinema and classical texts: Apollo's new light /

Martin M. Winkler.
Cambridge University Press,, Cambridge, UK ; (2009)
9780521518604

[17 Recomendado] Mythopoétique des genres /

Pierre Brunel.

Presses universitaires de France,, París : (2003)

9782130516040

[18 Recomendado] La tradición clásica: influencias griegas y romanas en la literatura occidental /

por Gilbert Highet ; traducción de Antonio Alatorre.

Fondo de Cultura Económica,, México : (1996) - ([1a ed. en español].)

[19 Recomendado] Trash culture: popular culture and the great tradition /

Richard Keller Simon.

University of California Press,, Berkeley [etc.] : (1999)

0-520-21647-4

[20 Recomendado] Estudios sobre teatro romano :el mundo de los sentimientos y su expresión /

Rosario López Gregoris (ed.).

Libros Pórtico,, Zaragoza : (2012)

978-84-7956-106-2

[21 Recomendado] Diccionario de motivos amatorios en la literatura latina (siglos III a.C.-II d.C.) /

Rosario Moreno Soldevilla (ed.).

Universidad de Huelva,, Huelva : (2011)

[22 Recomendado] Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas /

Umberto Eco ; [traducción, Andres Boglar].

Lumen,, Barcelona : (1974)

8426410391